



Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

J. A.

Índice:

	<u>Página</u>
ESTADOS FINANCIEROS	
Estados de Situación Financiera Clasificado	4
Estados de Resultados Integrales por Función	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.....	8
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	10
1.1. Nombre de la entidad.....	10
1.2. RUC de la entidad.....	10
1.3. Domicilio de la entidad.....	10
1.4. Forma legal de la entidad	10
1.5. País de incorporación	10
1.6. Historia, desarrollo y objeto social	10
1.7. Capital suscrito, pagado y autorizado	11
1.8. Número de participaciones, valor nominal, clase y serie	11
1.9. Socios y propietarios.....	11
1.10. Representante legal.....	11
1.11. Personal clave	11
1.12. Período contable.....	12
1.13. Fecha de aprobación de Estados Financieros.....	12
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	12
2.1. Bases de presentación.....	12
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación	13
2.3. Transacciones en moneda extranjera	14
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	14
2.5. Efectivo y equivalente al efectivo	15
2.6. Activos financieros.....	15
2.7. Activos por impuestos corrientes.....	17
2.8. Propiedad, planta y equipo	17
2.9. Activos intangibles	20
2.10. Otros activos corrientes.....	21
2.11. Deterioro de valor de activos no financieros	21
2.12. Costos por intereses.....	22
2.13. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	23
2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23

2.15. Baja de activos y pasivos financieros	24
2.16. Provisiones	24
2.17. Beneficios a los empleados	25
2.18. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	26
2.19. Capital	26
2.20. Ingresos de actividades ordinarias	27
2.21. Costos y gastos de administración y ventas	27
2.22. Segmentos operacionales	27
2.23. Medio ambiente	28
2.24. Estado de Flujo de Efectivo	28
2.25. Cambios de en políticas y estimaciones contables	28
2.26. Utilidad por acción	28
2.27. Compensación de saldos y transacciones	28
2.28. Reclasificaciones	29
3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	29
3.1 Factores de riesgo	29
3.2 Riesgos propios y específicos	29
3.3 Riesgo financiero	30
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	31
4.1 Otras estimaciones	31
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	33
7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	34
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	34
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34
10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	36
11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	36
12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	36
13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	38
14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	39
14.1 Impuesto mínimo	41
15. IMPUESTOS DIFERIDOS	43
16. CAPITAL	45
17. RESERVAS	45
18. RESULTADOS ACUMULADOS	45
19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	46

20. COSTO Y GASTOS.....	46
21. GASTOS FINANCIEROS.....	46
22. OTROS INGRESOS.....	47
23. CONTRATOS.....	47
24. SANCIONES	47
24.1 De la Superintendencia de Compañías	47
24.2 De otras autoridades administrativas	48
25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	48
26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	49
27. CONTINGENCIAS	50
28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	51

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
NIC:	Norma Internacional de Contabilidad
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC:	Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
EE.UU.:	Estados Unidos de América.
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.

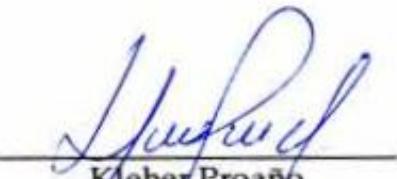


TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2013	2012
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	837.218,70	264.179,94
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar	Nota 6	5.205,80	264.490,85
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 6	(5.180,80)	(5.180,80)
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 7	39.190,62	103.012,26
Activos por impuestos corrientes	Nota 8	194.783,59	200.948,51
Total Activo corriente		1.071.217,91	827.450,76
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 9	184.391,65	155.536,83
Activos por impuestos diferidos	Nota 15	20.253,66	11.160,23
Otros activos no corrientes	Nota 10	20.123,24	14.648,00
Total Activo no corriente		224.768,55	181.345,06
TOTAL ACTIVO		1.295.986,46	1.008.795,82
<i>Suman y pasan:</i>		1.295.986,46	1.008.795,82

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
<i>Suman y vienen:</i>	1.295.986,46	1.008.795,82
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas y documentos por pagar	Nota 11	255.244,07
Otras obligaciones corrientes	Nota 12	536.790,61
Total Pasivo corriente	792.034,68	854.378,36
Pasivo no corriente		
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 13	109.631,57
Total Pasivo no corriente	109.631,57	57.421,11
TOTAL PASIVO	901.666,25	911.799,47
PATRIMONIO		
Capital	Nota 16	400,00
Reservas	Nota 17	200,00
Resultados acumulados	Nota 18	393.720,21
Total patrimonio	394.320,21	96.996,35
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.295.986,46	1.008.795,82



Kleber Proaño
Gerente General



Victoria Ortiz
Contadora General

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2013	2012
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 19	7.820.254,83	3.182.659,56
(-) COSTOS Y GASTOS	Nota 20	6.583.616,02	4.914.448,24
Utilidad en operaciones		1.236.638,81	(1.731.788,68)
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 21	8.746,46	3.544,41
OTROS INGRESOS	Nota 22	(839.763,86)	1.846.196,61
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		388.128,49	110.863,52
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 14	99.268,93	32.237,45
Efecto impuestos diferidos	Nota 15	(9.093,43)	-
		90.175,50	32.237,45
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		297.952,99	78.626,07
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		297.952,99	78.626,07



Kleber Proaño
Gerente General



Victoria Ortiz
Contadora General

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados			Total Patrimonio neto
	Capital pagado	Reserva Legal	Resultados acumulados vez NIIF	Total resultados acumulados
Saldos a Diciembre 31, de 2011	400,00	172,73	50.788,51	(34.743,24) 16.045,27 16.618,00
Ajustes años anteriores	-	-	1.752,28	1.752,28 1.752,28
Apropiación de reserva legal	-	27,27	(27,27)	(27,27) -
Resultado integral total del año	-	-	78.626,07	78.626,07 78.626,07
Saldos a Diciembre 31, de 2012	400,00	200,00	131.139,59	(34.743,24) 96.396,35 96.996,35
Ajustes años anteriores	-	-	(629,13)	(629,13) (629,13)
Resultado integral total del año	-	-	297.952,99	297.952,99 297.952,99
Saldos a Diciembre 31, de 2013	400,00	200,00	428.463,45	(34.743,24) 393.720,21 394.320,21



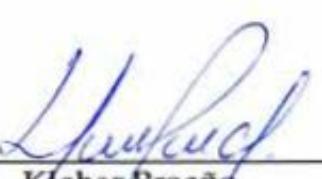
K. Jeber Proaño
Gerente General



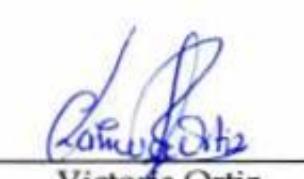
Victoria Ortiz
Contadora General

TELPROYEC CÍA LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	7.236.754,93	2.857.325,53
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6.544.355,37)	(4.397.740,81)
Impuesto a la renta	(32.237,45)	(62.374,43)
Intereses cobrados (pagados)	(8.746,46)	(3.544,41)
Otros ingresos (egresos)	-	1.846.196,61
Otros gastos	3.021,09	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	654.436,74	239.862,49
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(81.397,98)	(95.355,39)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(81.397,98)	(95.355,39)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	-	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	573.038,76	144.507,10
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	264.179,94	119.672,84
Al final del año	837.218,70	264.179,94



Kleber Proaño
Gerente General



Victoria Ortiz
Contadora General

TELPROYEC CÍA LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2013	2012
UTILIDAD NETA	297.952,99	78.626,07
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	38.351,65	37.525,76
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	14.191,51	-
Provisión impuesto a la renta	99.268,93	32.237,45
Provisión participación a trabajadores	68.493,26	19.564,15
Provisión para jubilación patronal y desahucio	52.210,46	28.972,43
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	(9.093,43)	-
Ajustes	(629)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Incremento en cuentas por cobrar clientes	259.285,05	(55.964,66)
Incremento en anticipos de proveedores	63.821,64	(52.076,42)
Incremento en otros activos	(98.579,25)	(130.171,45)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	(401.782,94)	541.073,75
Incremento en otras cuentas por pagar	290.510,15	24.472,76
Disminución en beneficios empleados	(19.564,15)	(15.027,98)
(Disminución) incremento en anticipos de clientes	-	(269.369,37)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	654.436,74	239.862,49



Kleber Proaño
Gerente General



Victoria Ortiz
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

TELPROYEC CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1792137306001

1.3 Domicilio de la entidad:

La Pinta N.236 y Rábida, Provincia Pichincha, cantón Quito, Barrio La Mariscal.

1.4 Forma legal de la entidad:

Responsabilidad Limitada.

1.5 País de incorporación:

Ecuador.

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

El objeto social de la Compañía es la planificación, organización, implementación, ejecución y supervisión de proyectos de telecomunicación, infraestructura, informática, comunicación y afines a las actividades citadas.

TELPROYEC CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública el 13 de mayo de 2008, en la ciudad de Quito Ecuador.

El plazo de duración de la Compañía es de 90 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil (Mayo 28 de 2008).



1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$400,00.
- Capital pagado.- US\$400,00.

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 400.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1,00.

1.9 Socios y propietarios:

Socio	No. Participa ciones	Valor	Participación
Estuardo Xavier Hernández Poveda	396	396,00	99,00%
Kleber Esteban Proaño Chauvin	4	4,00	1,00%
<i>Total:</i>	400	400,00	100,00%

1.10 Representante legal:

La Junta General de Socios de TELPROYEC CIA. LTDA., celebrada el 01 de octubre de 2013, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de 5 años al Señor Kléber Esteban Proaño Chauvin; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2013.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Martha Armendáriz	Presidente
Kléber Proaño	Gerente General
Victoria Ortiz	Gerente Financiero



1.12 Periodo contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de TELPROYEC CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de socios celebrada el 10 de marzo de 2014.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de TELPROYEC CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 y 2012:

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIC 1: Presentación de estados financieros.	01-jul-2012
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01-ene-2013
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades.	01-ene-2013
NIC 27: Estados financieros separados.	01-ene-2013
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	01-ene-2013
NIIF 11: Acuerdo conjuntos.	01-ene-2013
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-ene-2013
NIIF 13: Medición de valor razonable.	01-ene-2013
Revisada NIC 19: Beneficios a empleados	01-ene-2013

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de TELPROYEC CIA. LTDA.



2.3. Pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014 para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIC 32: Instrumentos Financieros: Compensación de activos y pasivos financieros	01-ene-2014
NIC 36: Deterioro del valor de los Activos	01-ene-2014
NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	01-ene-2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-ene-2014
NIIF 9: Instrumentos financieros	01-ene-2015

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes	01-ene-2014

La administración de TELPROYEC CIA. LTDA, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el periodo 2013.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.



2.5. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.6. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.
- b) **Activos financieros disponibles para la venta.**- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta).
- c) **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**- Los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

- d) **Préstamos y partidas por cobrar.**- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- e) **Deterioro de cuentas incobrables.**- Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o

- mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
 - La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
 - Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8. Propiedad, planta y equipo:

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios

- económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulada, es decir, el "Modelo del Costo".



En el caso de pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipo de oficina	10 años	0%
Equipo de computación	3 años	0%
Vehículos	5 años	0%

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizan aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

2.9. Activos intangibles:

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo, sin embargo, si no existe un mercado activo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumuladas.

2.10. Otros activos corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Maquinaria, muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.



El costo de un elemento de Maquinaria, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.13. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del periodo.

2.14. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).



2.15. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.16. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.



A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Beneficios a empleados a corto plazo.
- Vacaciones.

2.17. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuaria relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173

(b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.18. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

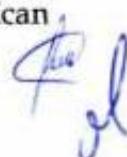
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19. Capital.

Las participaciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.



2.20. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- El servicio de planificación, organización, implementación, ejecución y supervisión de proyectos de telecomunicación, infraestructura, informática, comunicación y afines a las actividades citadas.

2.21. Costos y gastos de administración y ventas.

Los costos y gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.22. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos

y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

2.23. Medio ambiente:

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.24. Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.25. Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.26. Utilidad por participación:

La utilidad neta por participación se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los socios por el promedio ponderado del número de participaciones ordinarias en circulación durante el período.

2.27. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción durante el año 2013 y 2012.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.28. Reclasificaciones:

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia general es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 30 días.

- Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que la Compañía posee varios años en el sector.



- **Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- **Riesgos sistemáticos o de mercado.**

a. **Riesgos de precios de servicios.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. **Riesgo de demanda.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda es requerida por su principal cliente.

3.3. Riesgo financiero

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.



De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 6.11%.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Bancos	(1)	836.218,70	233.479,94
Caja	(2)	1.000,00	700,00
Equivalentes al efectivo	(3)	-	30.000,00
		837.218,70	264.179,94

(1) Corresponde a efectivo y saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

(2) Un detalle de la cuenta caja, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Caja			
Caja chica UIO		500,00	500,00
Caja chica GYA		500,00	200,00
		1.000,00	700,00

(3) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a una inversión mantenida por la Compañía mantenida a 360 días.



6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Clientes	(1)	5.205,80	264.490,85
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(5.180,80)	(5.180,80)
		25,00	259.310,05

- (1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.
- (2) La Compañía estableció la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	(5.180,80)	(5.180,80)
Provisión por deterioro de valor	-	-
Diciembre 31,	(5.180,80)	(5.180,80)

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Anticipos Empleados		8.457,28	32.256,31
Anticipos Proveedores	(1)	7.462,18	7.000,00
Anticipos Viáticos		23.271,16	63.755,95
		39.190,62	103.012,26

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Crédito tributario por IR	(1)	97.561,23	72.662,52
Crédito tributario por IVA		97.222,36	128.285,99
		194.783,59	200.948,51

(1)Nota 14.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Muebles y Enseres		62.957,15	66.198,10
Equipos de Oficina		3.116,17	3.116,43
Equipos de Computación		4.508,60	8.712,59
Vehículos		113.809,73	77.509,71
		184.391,65	155.536,83

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:



Diciembre 31,	2013	2012
Muebles y Enseres	81.353,04	77.063,04
Equipos de Oficina	3.718,32	3.371,00
Equipos de Computación	14.396,08	13.828,71
Vehículos	139.650,01	110.356,72
	239.117,45	204.619,47

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Muebles y Enseres	(18.395,89)	(10.864,94)
Equipos de Oficina	(602,15)	(254,57)
Equipos de Computación	(9.887,48)	(5.116,12)
Vehículos	(25.840,28)	(32.847,01)
	(54.725,80)	(49.082,64)

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	204.619,47	109.264,08
Adiciones	81.397,98	95.355,39
Ventas y bajas	(46.900,00)	-
Diciembre 31,	239.117,45	204.619,47

El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo a Enero 1,	(49.082,64)	(11.556,88)
Gasto del año	(38.351,65)	(37.525,76)
Ventas y bajas	32.708,49	-
Diciembre 31,	(54.725,80)	(49.082,64)




10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a valores entregados por garantías de arriendos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Garantía de Arriendos	20.123,24	14.648,00

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Proveedores	165.872,20	475.082,62
Proveedores T/C TEL	37.736,27	111.832,67
Proveedores T/C CM	51.635,60	70.111,72
(1)	255.244,07	657.027,01

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores, principalmente por concepto de la adquisición de servicios y suministros.

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Con la administración tributaria	(1) 5.211,16	24.624,31
Impuesto a la renta	(2) -	32.237,45
Con el IESS	(3) 60.008,96	35.988,75
Beneficios de ley a empleados	(4) 403.077,23	84.936,69
Participación trabajadores	(5) 68.493,26	19.564,15
	536.790,61	197.351,35



(1) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Renta Empleados	1.700,63	-
Retención de Iva	1.222,23	-
Retenciones en la Fuente	2.288,30	-
Impuestos por Liquidar	-	24.624,31
	5.211,16	24.624,31

(2) Ver nota 14.

(3) Un detalle de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Aportes IESS por Pagar	52.277,24	33.370,16
Fondos de Reserva por Pagar	2.156,54	759,70
Préstamos IESS por Pagar	3.103,12	1.563,78
Préstamos Hipotecarios por Pagar	2.472,06	295,11
	60.008,96	35.988,75

(4) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Sueldos por Pagar	217.702,36	58,16
Décimo Tercer Sueldo	23.853,05	14.463,03
Décimo Cuarto Sueldo	33.875,54	16.105,11
Vacaciones por Pagar	127.646,28	53.241,63
Salario Digno por Pagar	-	1.068,76
	403.077,23	84.936,69

(5) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	19.564,15	15.027,98
Provisión del año	68.493,26	19.564,15
Pagos	(19.564,15)	(15.027,98)
Saldo final	68.493,26	19.564,15

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Jubilación patronal	86.881,29	45.547,50
Desaucio	22.750,28	11.873,61
109.631,57	57.421,11	

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Saldo a Enero 1,	45.547,50	28.448,68
Costo laboral por servicios actuales	49.513,97	25.366,92
Costo financiero	3.420,94	1.792,47
Reversión de reservas trabajadores sal	(11.601,12)	(10.060,57)
Saldo final	86.881,29	45.547,50




(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Saldo a Enero 1,	11.873,61	-
Costo laboral por servicios actuales	9.980,90	8.832,45
Costo financiero	895,77	470,83
Reversión de reservas trabajadores salidos	(1.492,14)	
(Ganancia) Pérdida actuarial rec. en O	-	4.062,47
Saldo final	22.750,28	11.873,61

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Tasa de descuento	6,00%	6,00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	N/A	N/A
Vida laboral promedio remanente	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente. La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 sera del 23% y a partir del año 2013 se aplicara el 22%. Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo,

plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses. No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

14.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 15.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:



Diciembre 31,	2013	2012
Utilidad contable	388.128,49	110.863,52
Menos: (ingresos exentos)		
Más: (gastos no deducibles)		
Sin sustento	2.183,30	29.299,29
Jubilación patronal	41.333,79	-
Baja de Activos fijos	14.191,51	-
Baja de garantías	900,00	-
Baja de anticipos empleados	4.485,31	-
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	(9.093,43)	-
Utilidad gravable	451.222,40	140.162,81
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva	99.268,93	32.237,45
Impuesto a la renta mínimo	32.773,34	14.170,45

El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Saldo inicial	32.237,45	30.908,42
Provisión del año	99.268,93	32.237,45
Retenciones en la fuente	(32.237,45)	(30.908,42)
Saldo final	99.268,93	32.237,45

15. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2013:			
Cuentas por cobrar	5.205,80	25,00	5.180,80
Jubilación Patronal	-	(86.881,29)	86.881,29
	5.205,80	(86.856,29)	92.062,09

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2012:			
Cuentas por cobrar	264.490,85	259.310,05	5.180,80
Jubilación Patronal	-	(45.547,50)	45.547,50
	264.490,85	213.762,55	50.728,30

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Diciembre 31,	2013	2012
Activos por impuestos diferidos:		
Cuentas por cobrar	1.139,78	1.139,78
Jubilación Patronal	19.113,88	10.020,45
	20.253,66	11.160,23

Diciembre 31,	2013	2012
Impuesto diferido neto:		
Activos por impuestos diferidos	20.253,66	11.160,23
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
	20.253,66	11.160,23

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo final
Diciembre 31, 2013:				
Cuentas por cobrar	1.139,78	-	-	1.139,78
Jubilación Patronal	10.020,45	(9.093,43)	-	19.113,88
	11.160,23	(9.093,43)	-	20.253,66

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo final
Diciembre 31, 2012:				
Cuentas por cobrar	1.139,78	-	-	1.139,78
Jubilación Patronal	10.020,45	-	-	10.020,45
	11.160,23	-	-	11.160,23

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	99.268,93	32.237,45
(Liberación) constitución impuestos d	(9.093,43)	-
	90.175,50	32.237,45

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

16. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está constituida por 400 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 de dólares cada una.

17. RESERVA.

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2012, se procedió con la apropiación de la reserva legal.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos

tales como re liquidación de impuestos, etc.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir en el curso ordinario de las actividades de la Compañía principalmente de ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A.

Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Ventas gravadas	7.820.254,83	3.049.799,01
Ventas tarifa 0%	-	132.860,55
	7.820.254,83	3.182.659,56

20. COSTOS Y GASTOS.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, arriendo de inmuebles, primas de seguros y gastos de gestión, del área administrativa de la empresa.

21. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Costo financiero estudio actuarial	4.316,71	-
Gastos bancarios	4.288,48	3.506,67
Intereses bancarios	141,27	37,74
	8.746,46	3.544,41

22. OTROS INGRESOS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir en el curso ordinario de las actividades de la Compañía principalmente por reconocimiento de ingresos de ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A. que según la NIC 18 ya fueron prestados; sin embargo tributariamente todavía no se han facturado.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Otros ingresos	3.021,09	892,86
Anticipos	(842.784,95)	1.845.303,75
	(839.763,86)	1.846.196,61

23. CONTRATOS.

Un resumen de los principales contratos que la Compañía mantiene se muestra a continuación:

- Contrato ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A.: Prestación de servicios técnicos para la configuración y puesta a punto de equipos y aplicaciones, apertura, seguimiento y solución de pendientes técnicos, control de cambios, dimensionamiento y diagramas de red, instalación y suministro de material de instalación menor, verificación de obras menores. Se incluye además, la movilización de nuestros técnicos a los sitios de instalación o puesta en servicio, así como conexión remota a los centros de gestión de la red, en tecnologías IP, Acceso, inalámbrica, 3G, LTE, fibra e infraestructura en general.

24. SANCIONES.

24.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a TELPROYEC CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.



24.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a TELPROYEC CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes

contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Hasta la fecha de presentación de este informe, la Compañía ha iniciado el análisis para determinar si existe algún efecto impositivo para el año 2013. La Administración de la Compañía considera que se cumplirá con el plazo establecido para la presentación del Anexo e Informe integral de Precios de Transferencia; y estima que no existiría un efecto importante que se tenga que registrar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Compañía considera que tiene un solo segmento operativo: es la planificación, organización, implementación, ejecución y supervisión de proyectos de telecomunicación, infraestructura, informática, comunicación y afines a las actividades citadas.

Diciembre 31,	2013	2012
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	6.977.469,88	3.182.659,56
(-) COSTOS Y GASTOS	6.583.616,02	4.914.448,24
Utilidad en operaciones	393.853,86	(1.731.788,68)
(-) GASTOS FINANCIEROS	8.746,46	3.544,41
OTROS INGRESOS	3.021,09	1.846.196,61
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	388.128,49	110.863,52
Impuesto a las ganancias		
Impuesto a la renta corriente	99.268,93	32.237,45
Efecto impuestos diferidos	(9.093,43)	-
	90.175,50	32.237,45
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	297.952,99	78.626,07
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	297.952,99	78.626,07

27. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.




28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Kleber Proaño
Gerente General



Victoria Ortiz
Contadora General